



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 31/07/2024.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los lunes alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, a celebrar el próximo día 31 de julio de 2024 a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN

JGL2024/15 ORDINARIA 17/07/2024

2. Área de Secretaría

2.1. APROBACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN AVANZA TARIFA

3. Área de Presidencia Desarrollo local, Economía y Hacienda

3.1. DACIÓN DE CUENTA SENTENCIA FIRME DESESTIMATORIA RECAÍDA EN EL PA 567/2022 TRAS RECURSO INTERPUESTO POR V.G.G. CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA

3.2. PROPUESTA APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN CONVENIO UNIÓN CICLISTA TARIFA 2023

3.3. PROPUESTA APROBACION JUSTIFICACION CONVENIO UNIÓN DEPORTIVA LA ZARZUELA 2023

3.4. PROPUESTA APROBACION JUSTIFICACIÓN CONVENIO CLUB QUERCUS 2023

Firma 2 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	29/07/2024
	Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	Alcalde	29/07/2024
	José Antonio Santos Perea	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	786b0fe6e0564e2981b5036c5d60f44d001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/2050 - Fecha Resolución: 29/07/2024



3.5. ADJUDICACIÓN PUESTOS MERCADILLO VERANO BOLONIA Y ATLANTERRA

4. Área de desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

- 4.1. EXPTE 2022-5179 Construcción una vivienda unifamiliar aislada de tres plantas (semisótano destinada a sala de máquinas, almacén y aseo de piscina y varios almacenes y trasteros; baja con salón - comedor, cocina y aseo; y alta con cuatro dormitorios y cuatro baños), piscina, zona de aparcamiento exterior y zonas exteriores ajardinadas., promovido por INVERSIONES SOLEM
- 4.2. EXPTE 2022/8209 Construcción de una vivienda unifamiliar aislada de dos plantas sobre rasante destinadas a vivienda (salón - comedor - concina y aseo en planta baja y tres dormitorios dos baños y vestidor en planta baja), una planta bajo rasante destinada a almacén, despensa, lavadero y aseo, piscina exterior y adecuación de zonas exteriores, promovido por CRISTINA LOPEZ CALZADILLA PRP2024/2550

5. URGENCIAS

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

ADVERTENCIAS:

- De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde
José Antonio Santos Perea

Doy fe,
El Secretario General
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2		Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro		29/07/2024	
Firma 1 de 2		José Antonio Santos Perea	
Alcalde		29/07/2024	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	786b0fe6e0564e2981b5036c5d60f44d001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/2050 - Fecha Resolución: 29/07/2024

